

## COMPROMISOS CON EL FMI SON POSITIVOS, EL DESAFÍO ES CUMPLIRLOS.

*El Ministerio de Finanzas publicó su [carta de intención](#) con la que solicitó apoyo al Fondo Monetario Internacional (FMI). En ella constan los compromisos de Ecuador en materia de política económica para acceder a financiamiento multilateral en el marco del Servicio Ampliado del FMI. Los compromisos planteados son positivos y apuntan en la dirección correcta, pero es necesario establecer metas claras y tomar acciones oportunas.*

**Reforma tributaria debe incluir eliminación de AIR e ISD.** El Gobierno plantea presentar una reforma tributaria a finales de octubre del año en curso. Es importante que dicha propuesta priorice la simplificación tributaria y reduzca las distorsiones creadas por varios impuestos ineficientes. Se debe aprovechar la reforma para derogar los impuestos más nocivos al comercio como el Anticipo del Impuesto a la Renta y el Impuesto a la Salida de Divisas, por ejemplo. Por otro lado, aumentar impuestos, ya sea subiendo tasas o eliminando beneficios, sería contraproducente para la economía. La reforma no se debe enfocar en aliviar las necesidades del fisco sino en dinamizar la economía.

**Incremento de IVA sería negativo y ralentizaría la economía.** Aunque no se menciona explícitamente, advertimos que un posible incremento del IVA sería perjudicial para los hogares, trabajadores y la economía en general. Un incremento de 2 puntos porcentuales de IVA significaría una reducción en el bienestar y la producción de 3% en dos años.<sup>1</sup>

**Armonización de salarios públicos con los privados es positiva.** El Gobierno se propone

recortar la masa salarial. Para esto armonizará los sueldos del sector público y sector privado para los nuevos trabajadores. Tal como hemos planteado en varios foros y propuestas públicas, los salarios deben reflejar la productividad laboral. Es la mejor forma de ganar y fomentar la competitividad.

**Nuevo candado presupuestario mejoraría efectividad de reglas macrofiscales.** El Gobierno se compromete a reformar el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Se plantea restringir la discrecionalidad gubernamental para enmendar presupuestos aprobados. Esta [observación](#) la planteamos cuando se debatía la Ley de Fomento Productivo y Atracción de Inversiones en agosto pasado. La capacidad del Gobierno para modificar el presupuesto en un 15% no permite garantizar el cumplimiento de los objetivos anuales.

**Compromisos deben ser más específicos y medibles.** El Gobierno busca “normalizar” el subsidio y precio del diésel industrial. Sin embargo, no es claro cuál es el alcance. Sin metas claras no hay certidumbre fiscal. Asimismo, tampoco es claro cómo se mejorará la política de tasas de interés para los créditos.

<sup>1</sup> BID. Latin American and Caribbean Macroeconomic Report. A mandate to grow: <https://www.iadb.org/en/research-and-data/2018-latin-american-and-caribbean-macroeconomic-report>